

Sobre los Regulares q. fueron de la Comp. de Tíos:



REAL CEDULA DE SU MAGESTAD

A CONSULTA DEL CONSEJO,

QUE FIXA LAS PENAS CONTRA
los que han sido Regulares de la Compañía en
estos Reynos , y buelvan à ellos , aunque sea so-
color de estar dimitidos , en contravencion de
la Pragmatica-Sancion de dos de Abril de este
año ; y contra los que les auxiliaren , ó que sa-
biendolo no dieren cuenta à las Justicias , con
lo demás que dispone para asegurar el
puntual cumplimiento.

Año

1767.



En Murcia , en la Imprenta de Phelipe Diaz , Impressor de la Ciudad ,
y del Santo Oficio , Plano de San Francisco.

